



DICIEMBRE 2016 · N.º 83

# Ministri Dei

Servidores de Dios

Avda. Andalucía, 71 - 1.º B  
23005 Jaén (España)  
Teléfonos:  
923 28 66 89  
657 401 264

ministridei@hotmail.com  
www.ministridei.es

Catena 3, S. L.  
D. L. J-388-2009

## Madre María del Rosario del Espíritu Santo

Esta religiosa Madre María del Rosario Lucas Burgos, fundadora de las Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Inmaculada, nació en Almería el 27 de febrero de 1909. Sexta hija del matrimonio formado por D. Juan Lucas Ortega e Isabel Burgos Arcos. Ya antes de nacer su queridísima madre consagró a la Santísima Virgen la criatura que esperaba, cuyo gozo fue muy grande al ver que se trataba de una niña.

Esta sierva marcada por el dolor desde su infancia, perdió a su querida madre a la edad de cinco años, lo cual la hizo acudir y afianzarse aún más con la Madre del Cielo. Su padre al enviudar, muy pronto contrae segundas nupcias con una mujer que no practicaba la religión, algo que para María del Rosario supuso un vivísimo sufrimiento.

En el año 1921, ya adolescente, esta jovencita se traslada a Málaga para ingresar como alumna interna en el Colegio de “El Monte” de merecido prestigio, y allí brillantemente realizó la carrera de Magisterio. Es en ese colegio donde María del Rosario va sintiendo en su interior cada vez más el deseo de vivir por y para la Eucaristía, deseo que más adelante le llevará a la fundación de las Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Inmaculada, superando los muchos obstáculos que ello le traería.

A medida que pasa el tiempo y después de culminar sus estudios esta joven celosa por el amor a la Eucaristía persiste en ella una idea constantemente, la adoración al Santísimo Sacramento perpetua y permanente de día y de noche, la vida contemplativa y la reparación a la Eucaristía. Llegará a exclamar: *El pensamiento de ver estos Palomares de la Santísima Virgen convertidos en pedazos de Cielo, donde solo se gire en torno a la Custodia, me saca de mí.*

Y es que el celo de esta sierva de Dios por ver a su Señor adorado y reparado ante el Altar, no la deja estar quieta ni un momento. Ella viaja, ella va a hablar con autoridades eclesiásticas, ella emplea largas horas de oración y no pocas penitencias por esta causa, hasta que por fin, apoyada por el Padre D. José Antonio de Aldama, S.J. y ayudada por la Madre del Cielo a quien acude para pedirle su favor, puede fundar la Congregación religiosa católica femenina de las Esclavas el 24 de febrero de 1944 en la ciudad de Málaga. Esta mujer luchadora incansable, verdadera esclava del Señor muere el 5 de enero de 1960, tras de sí deja una Obra que actualmente está extendida en **Granada, Cuenca, Gerona, Salamanca, Orense, Jaén, Ferrol (La Coruña), Córdoba, Jerez (Cádiz), Almería, Burriana (Castellón), Hatillo (Puerto Rico), Mataquesuintla, Jalapa (Guatemala), Huaral (Perú), Puerto Barrios (Guatemala).**

BETANIA

# ESCLAVAS

## Del Santísimo Sacramento y de la Inmaculada

Las Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Inmaculada son una Congregación de vida contemplativa, centrada en el culto permanente al Santísimo Sacramento y la esclavitud mariana, al servicio de la Iglesia en su función apostólica orante. Estas religiosas cuyo testimonio de fe hacia Jesús Sacramentado, en medio de este mundo tan materialista, no deja de sorprendernos, puesto que cada día hay menos vocaciones de vida contemplativa. Ellas son como hostias vivas que viven en adoración, alabanza y reparación hacia el Sacramento del Altar, el cual mantienen expuesto día y noche y lo acompañan por turno las 24 horas del día.

Hoy nos dirigimos a la Comunidad de Jaén de la calle San Clemente y les pedimos si es posible que nos permitan hacerles una entrevista. Acceden gustosamente y contestan una a una las preguntas que les llevamos. Hablando con ellas se nota esa presencia interior de Dios y ese amor hacia El que cada día les lleva a ofrecerse en oblación de amor, estrechamente unidas a Jesús Sacramentado y a su Santísima Madre la Inmaculada, para gloria del Padre Eterno. Dignas hijas de su fundadora Madre María del Rosario del Espíritu Santo cuya breve semblanza hemos puesto en portada.

Ofrecemos la entrevista tal cual nos la han contestado y agradecemos a esta Congregación su colaboración con nuestro boletín. Quien desee más información pueden contactar con ellas en el tfno. 953 24 34 24.

### ***Madres, ¿qué documentación o requisitos se necesitan para entrar?***

La documentación que se necesita son la partida del Bautismo y Confirmación. Certificado de soltería y de buena conducta dado por el párroco propio o por otra persona eclesiástica de autoridad. Certificado médico de constitución sana.

### ***¿Son monjas absolutamente de Clausura o no?***

Sí, tenemos Clausura Constitucional, somos de derecho pontificio y vida contemplativa. A la calle salimos a los médicos, o para arreglar algún papel que sea necesario.

### ***Hasta la Profesión Perpetua ¿cuánto tiempo transcurre?***

Suelen transcurrir ocho años y medio según estén preparadas en la formación, ya que si hablan otro idioma se necesita más tiempo porque tienen que estudiar más para conocer nuestras constituciones y saber a lo que se comprometen.

### ***¿Hay dispensa por fuerzas mayores una vez hecha la Profesión Perpetua?***

Sí.

### ***¿Se pueden hacer experiencias de varios días antes de entrar?***



Madre Fundadora de las Esclavas

Si lo piden, la Madre Superiora General suele dar permiso.

### ***En una sociedad en que el materialismo, la comodidad y el deseo de bienestar prevalecen ¿cómo sintieron la vocación?***

Es una llamada tan íntima y personal, que en cada alma pueden ser distintas las circunstancias en que se produce esta llamada. No es algo que a todas les suceda lo mismo, cada cual tiene su propio testimonio.

### ***Lo fuerte en Vdes. es la adoración ante el Santísimo Sacramento, ¿cuántas horas emplean ante Él?***

Los domingos y fiestas de precepto dos horas durante el día y una por la noche. A diario una hora durante el día y otra por la noche. La adoración de la noche con carácter reparador. Por la noche también nos turnamos cada hora para que el Señor no esté nunca solo.

Los domingos y solemnidades queda libre para pasar con el Señor el tiempo que deseen las religiosas fuera de actos de comunidad y guardia de turno.

### ***¿Por qué se cubren el rostro con el velo en la Capilla?***

Pues es algo que a veces nos han preguntado y la respuesta es por la Clausura, por la separación

que hay entre nosotras y el mundo, y sobre todo por nuestra pertenencia exclusiva al Señor. Cuando nos lo ponen el día de la Profesión Temporal nos dicen: *Renuncia al mundo y pertenencia a la Iglesia.*

El velo es un signo de apartamiento del mundo pero no de lejanía, porque hay que rezar por el mundo. El velo significa también humildad y servicio, alabanza y adoración permanente

***Es admirable lo que las Madres nos dicen sobre ese acompañamiento amoroso al Santísimo Sacramento Expuesto. Aparte de todo esto ¿se dedican a algún trabajo especial como medio de vida?***

Nuestro trabajo es de labores litúrgicas: casullas, manteles, albas, juegos de altar, y todo lo que tenga al menos carácter artístico religioso, como estandar-tes, mantos y demás.

***¿Cuánto tiempo dura el Postulantado, Noviciado, en fin ¿cómo van un poco las fases antes de llegar a la Profesión Perpetua?***

El Postulantado dura seis meses. El Noviciado dos años. El Juniorado seis años. Después ya vienen los votos perpetuos según como se lleve la formación sobre lo cual deciden las MM. Maestra y Superiora. La formación es una cosa común y luego envían a otras casas.

***¿Cómo se hace este proceso?***

En nuestra Congregación nuestra formación suele ser en Cuenca y dos años de Juniorado. Después de estos dos años nos envían por las casas según la Madre General decida.

***¿Hay gente de todos los países en la casa de formación?***

En nuestro Instituto tenemos principalmente novicias de América Latina y españolas. Hemos tenido también novicias de África, aunque antes de admitirlas se procura conocerlas bien en el Postulantado y Noviciado en sus tierras.

***¿Se reparten las tareas para atender el convento alternándose o como lo hacen?***

Sí, según convenga y nos manden las superiores mayores, también puede ser según las aptitudes que

la persona tenga para un trabajo u otro y según la necesidad.

***¿Tienen algún tipo de formación teológica?***

Sí, suele haber formación principalmente de: Teología Dogmática y Moral y estudiamos los documentos de la Iglesia y del Concilio como puede ser el Catecismo de la Iglesia Católica.



**Esclavas del Santísimo (Jaén)**

Y después de esta entrevista que agradecemos a las Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Inmaculada en Jaén, demos paso a un precioso testimonio de una de las religiosas.

MINISTRI DEI

## LA MADRE FUNDADORA A SUS HIJAS

**Recuerden que están consagradas de una manera especial a María Inmaculada y por tanto consideren la castidad como el distintivo de esta Congregación. En todos sus afectos, pensamientos, deseos, palabras y obras han de imitar en alto grado la pureza de su Madre y Señora.**

**Esfuércense por tener el corazón desasido de todo lo terreno y transitorio; si les faltare lo necesario o se lo ofrecen de modo que no agrada a la naturaleza den gracias al Señor, que les proporciona ocasión de imitar su desnudez en la Cruz.**

# TESTIMONIO DE UNA RELIGIOSA

Tenía 17 años y no conocía a ninguna monja, pues antes de la guerra no había ido nunca a mi Pueblo Zafarralla, (Granada). Durante la guerra tuvimos que salir del pueblo. Al volver, nos encontramos sin nada y la casa destruada. Mi padre se puso enfermo y no podía trabajar. Entonces le pedí permiso a mi madre para marchar a Málaga a buscar alguna colocación, pero mi madre no me dejó marchar. Sí me dio permiso para pedirle a una señora que había en mi pueblo, que me llevara a unas monjas que ella conocía: las Religiosas de María Inmaculada (Servicio Doméstico), para que ellas me buscaran colocación y estuve una temporada interna con ellas y esto me hizo mucho bien, pues empecé a tener más vida de piedad. Me buscaron una colocación en casa de un matrimonio muy religioso que me dejaban ir todos los días a comulgar.

En la capilla del Colegio había una Inmaculada preciosa. Allí me pasaba grandes ratos tratando con Ella de mi posible vocación y pidiéndole que me ayudara a entregarme pronto al Señor.

Un día fui a ver una corrida de toros con una amiga. Nos habían regalado las entradas. Aunque parezca un poco extraño aquel lugar para ello, allí se desencadenó en mí una lucha contra el enemigo semejante a la que el torero tuvo que sostener contra el toro, de tal forma que casi no pude atender a los toros.

Sin duda que instigada por el enemigo, me decía a mi misma: ¿Por qué tengo que renunciar a tantas cosas pudiendo seguir en el mundo, siendo buena cristiana y gozando de tantas cosas buenas como hay en él? Al mismo tiempo oía la voz de Dios que me decía que su amor estaba por encima de todas las cosas. Me pedía con tanta fuerza y con tanto amor, que ganó ÉL, y terminó la lucha entregándome de lleno y del todo a su Amor y diciéndole que Sí, que sólo sería para ÉL. Después de esto, quedé con mucha paz y alegría en el alma.

Yo quería ser religiosa de clausura pero mis padres no me dejaban. Tenía que esperar a cumplir los 21 años, entonces sólo contaba 18 años. Empecé a confesarme con Don Emilio Benavent, Coadjutor de la Parroquia de Santiago, en Málaga, que fue para mí un verdadero Padre y Director. Reforzó mucho mi vida espiritual, enseñándome a tener todos los días un rato de oración mental, y sin olvidar la práctica de la mortificación y penitencia.

Un día se me ocurrió ir a visitar al Sr. Obispo, para ver si él podía darme el permiso que me negaban mis padres.



Después vino el sacerdote, en nombre del obispo y me dijo que no podía entrar de religiosa hasta los 21 años, si no obtenía antes el permiso de mis padres. El día de la Virgen de la Victoria, Patrona de Málaga, estando en la procesión, una amiga me invitó a visitar a unas religiosas, diciéndome que me iban a gustar. Eran las Religiosas Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Inmaculada que estaban fundando en Málaga. Accedí y fuimos a verlas. Nos recibió una religiosa muy joven y muy agradable, que entre otras cosas nos dijo que tenían Adoración perpetua del Santísimo, expuesto en la Custodia día y noche. Esto me gustó muchísimo, me llenó el alma y decidí entrar allí. Al domingo siguiente fui a visitarlas, hablé con la Madre Fundadora, le expuse mi pensar y mis sentimientos y le dije que deseaba entrar con ellas. Desde entonces, siempre que podía iba a verlas.

Después de hacer los Ejercicios Espirituales, interna, uniéndome a una tanda que para jóvenes tenían las Religiosas de María Inmaculada, arreglé los papeles y me fui al convento sin el permiso de mis padres, porque ya tenía 21 años. Era el 10 de marzo de 1946. Me vistieron de postulante y me pasaron a la capilla. Cantaron unos cantos muy bellos al Señor y a la Santísima Virgen. Al salir, me esperaba nuestra Madre Fundadora, que me recibió dándome un abrazo muy maternal y me presentó a la pequeña Comunidad que allí había. Yo hacía el número ocho de las primeras Esclavas del Santísimo Sacramento. Todas me abrazaron con mucha alegría.

A los tres días de mi entrada se presentó mi madre llorando en el convento. Venía a buscarme. Alguien le había dicho que estaba allí. Me decía que saliera y que, si no, llamaba a la Policía. Nuestra Madre Fundadora la consoló y le dijo que pasara un momento a la capilla. No sé lo que le diría el Señor, el caso es que salió muy cambiada, muy calladita y no volvió a decir de llevarme.

Como el Instituto estaba empezando y éramos pocas, sólo teníamos el Santísimo Expuesto en la Custodia durante los domingos; pero nosotras hacíamos continuamente nuestra adoración al Señor en el Sagrario de día y de noche. Nuestra Madre se tomó muy en serio nuestra formación religiosa. Nos daba unos ejercicios llenos de unción espiritual, fervor y amor divino. ¡Qué recuerdos tan preciosos conservo de aquellos primeros años del Instituto en nuestra casita de Málaga! ¡Aquello parecía un cielo!

Termino diciendo: “El Señor ha estado grande conmigo” y “rico en misericordia”. Que todo sea para gloria de Dios. Ahora, todo el tiempo que me quede de vida deseo sea una continua acción de gracias al Señor por todos sus beneficios.

M. MARÍA M. T.